

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' for monthly, quarterly, and annual periods.

ANUNCIOS, á precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÓCAR.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Mayo de 1883.

Núm. 8.326.

El Guadalete.

EL CASAMIENTO DE LA IZQUIERDA.

Así han dado en llamar á la reconciliacion, entre comica y patética, efectuada por los Sres. Sagasta y Moré, ó sea por los fusionistas y la izquierda dinástica. El consorcio, aunque imperfecto, es suficiente á garantizar la vida del ministerio hasta el otoño, salvo algun nuevo remiendo hecho con cualquiera que, sin ser un Giron, pueda tambien servir para el caso; segun cuadro á un misterioso y superior espíritu que todo lo inspira y guia en estos accidentados lances de la politica liberal dinástica.

La escena de la reconciliacion en el Congreso la describen los periódicos confesando que el Sr. Sagasta estuvo muy hábil y afortunado. De todas las reseñas vamos á escoger la que hace El Globo, porque nos parece que es la que pinta con más exactitud lo que allí pasó.

Llega el momento de tomar la palabra el Sr. Sagasta y dice el colega:

«El discurso del Presidente del Consejo de ministros, merece elogios de la gente monárquica, por la habilidad y trascendencia de sus bien subrayadas indicaciones. Pueden considerarse en él dos partes, más importante la primera que la segunda. En ésta destruye la mala impresion causada por lo dicho sobre la causa Monasterio y la renuncia del alcalde de Madrid; en aquella, despues de soltar un puñado de irrefutables verdades hacia el lado de la izquierda, tranquiliza á los hombres que la constituyen, tiendeles la mano, y los aparta de sus naturales enemigos los conservadores.»

Reproducimos íntegramente los párrafos más sustanciosos de la primera parte: «Para ser exacto debió decir el Sr. Montero Rios que nosotros no atacábamos al partido conservador por immoralidades; y si en nuestra oposicion habia algo que pudiera referirse á immoralidades, ha debido su señoría tambien incluir á los que se sientan al lado de su señoría, porque ellos estaban con nosotros en esos bancos de enfrente; y si su señoría los interroga, le dirá que género de oposicion hacíamos; oponíamos nuestras ideas, las ideas liberales, á las ideas conservadoras; oponíamos nuestros procedimientos liberales á los procedimientos conservadores de aquel gobierno. En último caso, culpe tambien su señoría á sus propios amigos, porque yo, al fin y al cabo, no era más que uno de los diputados de la oposicion, si bien el que dirigia las operaciones de aquel partido, bajo la superior jefatura del ilustre duque de la Torre.»

Se buscan las causas concretas de un hecho político de gran importancia, del alejamiento en que todavía vive esa izquierda dinástica de esta mayoría. Puede que no sea lo que menos ha contribuido á este hecho el abrazo que la izquierda dinástica se dió al nacer con el partido conservador. ¿Qué digo puede! seguramente, no tiene la menor parte en la culpa de no haberse realizado la fusion completa de esa izquierda liberal con este partido, que bajo el punto de vista político es tan liberal como esa izquierda, la alianza que la izquierda desde su nacimiento celebró con nuestros comunes y naturales enemigos.

Por ahí se ha dicho más. Que la izquierda se debió á la iniciativa de importantes hombres del partido conservador. ¡Pero el Sr. Montero Rios no sabia esto, sin duda porque vivia alejado del Parlamento! Viene la izquierda, y el primer acto de ese partido, que queria unirse con nosotros y realizar las aspiraciones de la libertad, fué una alianza con los conservadores para combatir al gobierno en el Congreso y en el Senado.

No aconsejan la lógica y la razon unirse con partidos conservadores para ayudar los intereses de la libertad, de que tanta ansiedad segun vosotros, tenia la patria.

Pero hubo más; despues vinieron á la legalidad existente, traspasando las fronteras que su señoría queria y estaba dispuesto á traspasar en sentido contrario. (Rumores en la izquierda. El Sr. Moré: No ha dicho eso.)

Mejor para el Sr. Montero Rios y para mí, y sobre todo, para las altas instituciones. Ya sé yo que mi personalidad es tan insignificante, que cualquiera que sea mi conducta, no ha de hacerle traspasar las fronteras á su señoría.

«Pero no sabe el Sr. Montero Rios que otros demócratas habian aceptado ya la legalidad vigente? Si no hubiera sido por la Constitucion de 1869 que vosotros rescistais, el gran partido liberal se hubiera formado.»

Yo no he tenido ni podido tener malquerencia personal ni de principios hacia la izquierda ni hacia el señor duque de la Torre, al lado del cual he estado siempre.

Además, no estamos desenvolviendo dentro de esta Constitucion, que tanto combatimos cuando no habia otra que la del 69, pero que despues aceptamos todos; no estamos desenvolviendo, repito, todos los principios proclamados por nosotros en la revolucion?

Repito que no tengo animadversion de ningun género hacia la izquierda; es más, mi deseo único, mi aspiracion constante, será atraer á este partido todos los grupos liberales de la monarquía y cobijarlos á la sombra y bajo la bandera de la libertad y de las instituciones.

Yo admito con amor á todos los elementos de la izquierda, sin desmembraciones de la derecha; cuantos más, mejor, porque de esta manera contribuiremos mejor al afianzamiento del trono, y trabajaremos en beneficio de los intereses del país.

Si esto se realiza, yo lo celebraré en el alma, y no tendré en cuenta la persona que lo haga, no importa que sea S. S.; yo estaré siempre á su lado, y será uno de tantos soldados que contribuirá con mis escasas fuerzas al bien del país, de la libertad y del trono. (Aplausos en la mayoría, á cuya ruidosa manifestacion se asocia el Sr. Mártes.)

Añadamos nosotros que el presidente del Consejo, como si quisiera disipar todas las dudas, al concluir la parte de réplica al Sr. Romero Robledo, insistió en lo dicho, y copiando la última frase del Sr. Montero Rios, cerró de este modo su habilidosa arenga:

«Por mi parte solo deseo que esta situacion continúe, siquiera deba yo figurar en ella como simple diputado; es decir, como último marinero de la nave en que unidos todos podamos terminar el viaje y acogernos á puerto seguro.»

No hay para qué encarecer el inmenso efecto producido.

A demostrarlo basta el atolondramiento con que dilató y embrolló su segunda rectificacion el Sr. Romero Robledo. El jefe de los húsares, perdidos los estribos, acertó apenas á decir que el partido conservador habia sido el padrino del constitucional, á repetir los argumentos expuestos por el Sr. Gonzalez Fiori en lo tocante á la causa Monasterio, y á declarar que la mayoría actual no representa al país ni cosa alguna.

«Pero ¿qué mejor demostracion que el breve discurso pronunciado por el Sr. Moré á renglon seguido?»

El ex-jefe de la democracia monárquica recoge con gratitud y fruicion las palabras del Sr. Sagasta, y le felicita por ellas. Explica las causas de la benevolencia dispensada á la izquierda por los conservadores, de quienes, ya que para nada hacen falta, atentamente se despide.

«Lástima, —exclama,— que la mayoría no haya acogido con más calor y unanimidad las palabras conciliadoras dirigidas por el Sr. Sagasta á la izquierda...»

«(Grandes voces en la mayoría: Todos, todos las aceptamos...)»

«Pues bien, —continúa el Sr. Moré, trasfigurado y extático lo mismo que si entreses los dorados horizontes del paraíso,— inspirémosnos todos en los intereses que nos son comunes, y ante la imagen de la patria (el orador apunta hacia el escudo de armas estampado en el dosel de la presidencia, pero el Sr. Posada Herrera cree que la cosa reza con él, y todo se esponja), démonos el primer abrazo de reconciliacion, mientras no podamos estrecharnos como sinceros amigos.»

«Sí, contesta con no menor uncion el camandulero de Sagasta, —todos estamos obligados á intentar un esfuerzo vi-

goroso para reunirnos á la sombra de la legalidad vigente.»

Llévenos el diablo, y Dios nos perdone la herejía, si no creimos ver bañados por el llanto los ojos del presidente del Consejo.

Y así debia ser, porque oímos murmurar sotto voce al Sr. Cánovas: —¡Ah, cocodrilo!

Al Sr. Romero Robledo, cuya malicia corre parejas con el claro entendimiento, y que si no se empeñara en rectificar á todas horas, y en echarlo todo á barato cuando se halla en calzas prietas, figuraría muy pronto, al paso que vá, entre nuestros mejores hombres de Estado, correspondió el honor de juzgar de un golpe los resultados de la sesion, y de hacer con una sola oportunísima frase el más brillante resumen.

«Ea, —dijo,— renuncio mis derechos á la rectificacion, pues no quiero interrumpir la dulce tranquilidad del gobierno y de la izquierda dinástica, que acaban de desposarse ante el Sr. Posada Herrera. Pero pido, en cambio, que se me reserven los dulces de boda.»

Eran las ocho y diez minutos del 11 de Mayo de 1883 cuando se levantó la sesion y tuvo término este debate.»

Y en la seccion de rumores dice lo siguiente el mismo colega:

«En la sesion de anteayer habian quedado maltracho el gobierno fusionista, no muy bien parada la izquierda dinástica y en situacion preferente el partido conservador-liberal; de la de ayer salieron reconciliados los hombres de la izquierda con los de la mayoría, puestos en entredicho los del antiguo grupo del reloj y condenado en costas el Sr. Romero Robledo.»

Por lo demás, la opinion respecto de las ventajas que el gobierno ha obtenido del debate, era unánime.

Sin ese debate, el gobierno habria podido arrastrar penosa vida hasta despues de la visita de los reyes de Portugal ó cualquier otro plazo análogo.

Con ese debate, podrá vivir holgadamente hasta Noviembre.

Y despues, Dios y el poder oculto á que aludia el Sr. Romero Robledo, dirá.»

UN LIBRO DEL SR. CAMACHO.

Anuncióse hace algun tiempo que el ex-ministro de Hacienda, Sr. Camacho, trataba de dar á luz un folleto ó Memoria sobre nuestra Hacienda; pero como nada ha vuelto á decirse, el anuncio ha caido en olvido. El Sr. Camacho, sin embargo, persiste en su propósito y muy pronto conoceremos su publicacion, que no será folleto, sino un libro de 500 páginas. El Times, recibido hoy, ampliando una breve noticia que dió hace dias, nos comunica las siguientes sobre este trabajo.

Contendrá muchos datos curiosos é interesantes sobre la situacion de nuestra Hacienda y su porvenir. El autor examina minuciosamente la administracion económica durante los dos años últimos, empezando por poner de manifiesto el estado del Tesoro público al encargarse de la cartera de Hacienda y concluyendo con igual exposicion al retirarse del gabinete en Febrero último.

Se detiene en el examen de las reformas tributarias que inició, deduciendo consecuencias favorables á su administracion; traza la historia de la Deuda flotante, hasta su extincion, y concluye diciendo que no es necesario, ni debe reaparecer esta Deuda. Habla extensamente con este motivo de la conversion.

A continuacion expone el Sr. Camacho su plan para asegurar en lo sucesivo el equilibrio de los presupuestos.

Respecto del que vá á discutirse en las Cámaras, propone que se divida en ordinario y extraordinario, haciendo una trasferencia de 51.000.000 de pesetas del primero al segundo, y saldando con remanente el ordinario, despues de asegurar el pago de las atenciones de la Deuda: todo esto, sin contar con el aumento que espera en los ingresos.

En cuanto al presupuesto extraordinario, dice el Sr. Camacho que él lo elevaria á 125 millones de pesetas, destinadas á obras públicas, y lo cubriría con el importe de la venta de los montes públicos, que calcula producirían en quince años 3.125 millones de pesetas, asegurando á la vez grandes cantidades para la amortizacion de la Deuda. De la mitad del producto de los montes, hay

que reintegrar á corporaciones populares, y el reintegro lo haria el Sr. Camacho, ex-pidiendo á favor de éstas inscripciones de Deuda intransferible.

LA DIMISION DE ABASCAL.

(Del Globo.)

A juzgar por lo que constitucionales que se dicen bien informados, valiente camelo se ha llevado el país con las causas que se han manifestado en el Parlamento para explicar la dimision del señor Abascal.

El triunfo del señor Moreno Elorza no ha sido más que el pretesto.

La verdad está más arriba y completamente fuera de la política y de la inquina del gobernador con el alcalde.

Se relaciona con un paseo en averiguacion del piso del hipódromo y sus alrededores dos dias ó tres antes de las carreras, verificado por no sabemos qué personas de vis, ó acompañadas de otras no tan distinguidas como ellas.

Y que todas se lamentaron é indignaron de la incuria, abandono, negligencia ó descuido de la autoridad municipal.

Y toda esta hig life se indignó al observar, que también cerca de la flamante construccion llevada á cabo en los gloriosos tiempos toronistas, algun propietario rico, y por añadidura concejal, se habia permitido verter escombros de sus obras.

No entró nadie en averiguaciones de si el sugeto á quien aludimos tiene ó no derecho á ello; pero las lamentaciones é indignaciones llegaron á su colmo.

Y saltó don José Abascal, por obra y gracia del gobernador y debilidad de Sagasta, sirviéndole de petardo el señor Moreno Elorza.

De aquí, dicen los políticos murmuradores á que nos referimos, que ni Moré, ni Montero Rios, ni Romero Robledo, ni los otros izquierdistas, ni los otros conservadores, hayan aludido al conde de Xiquena en sentido de que explicase parlamentariamente el motivo de su dimision: porque sabido es que tambien la anunció verbalmente, de idéntico modo ó igual forma que lo hizo el alcalde.

Resulta, pues, que mientras el país casi se ha conmovido por tal asunto, y se ha puesto en tela de juicio el celo municipal del señor Abascal, y se ha sacado á plaza el desorden administrativo del Ayuntamiento, se ha escandalizado Madrid entero con las cosas que se han dicho, y se ha visto al gobierno en una semi-crisis, y se ha discutido toda clase de rumores durante tres dias en el Parlamento, algunos se habrán entretenido en comentar la inocencia pública.

¡Cosi va el mundo! Como esto que decimos resulte cierto, no pasará una semana en ser más popular que Riego el ex-alcalde señor Abascal, que en Navalquejido estará reflexionando sobre el inmenso servicio que ha prestado y sigue prestando con su silencio á la fusion.

Nota: De seguro que algun periódico ministerial ó noticiero se descuelga esta noche con un suelto redactado en esta forma, poco más ó menos:

«El Globo publica hoy una novela sobre el motivo de la dimision del alcalde primero don José Abascal.»

Nuestro colega está mal informado ó han sorprendido su buena fé.

Cuanto ha ocurrido en tal asunto, lo han expuesto en el Congreso con su habitual franqueza y sin par elocuencia, los señores Sagasta y Gullón.»

LA CONVENCION DE FILADELFIA.

Nuestros lectores saben, porque diferentes veces lo hemos dicho en estos últimos dias, que se ha reunido en Filadelfia congreso ó convencion de irlandeses para tratar de reunir los esfuerzos de todos en uno solo.

Una carta de los Estados-Unidos dá los siguientes datos de dicha reunion.

El presidente ha recibido un extenso telegrama de Mr. Parnell, cuyo párrafo más importante dice como sigue:

«Yo me permitiré aconsejaros que estudiéis un programa que nos permita continuar aceptando los socorros que nos vienen de América y que no ofrezca ningun pretexto al gobierno británico para detener el movimiento irlandés en América. Yo estoy convencido de que con prudencia, moderacion y firmeza, la causa

de Irlanda hará progresos y que, á pesar de la persecucion que sufrimos ahora, antes de muchos años conseguiremos los grandes propósitos por que luchamos hace tantos años.»

Como se vé por lo anteriormente dicho, Mr. Parnell amenazaba con romper sus relaciones con sus compatriotas de América si se decidían por la política violenta defendida y preconizada por O'Donovan Rosa y otros partidarios de la dinamita. Estos últimos, en pequeño número en la convencion, estuvieron á punto de hacer prevalecer sus ideas, pero fracasaron, por último, y algunos de ellos han abandonado Filadelfia desesperados ya de poder conseguir su objeto.

La convencion ha votado la union de todas las asociaciones irlandesas que hay en América y el Canadá en una sola, que se llamará The Iris national league of America. Ha sido nombrado presidente de esta asociacion el mayor O'Byrne; vicepresidente, Alexandre Sullivan, irlandés de Chicago, y tesorero el P. Riley, cura católico de Michigan. Además se ha creado un consejo central y un comité ejecutivo de siete individuos. Cada individuo de la Iris national league of America pagará trimestralmente un dollar, y se reunirá en Asamblea general todos los años. Hé aquí ahora el programa que estableció la línea de conducta que han de seguir:

1.º La liga ayudará seria, activa, moral y materialmente, á la Liga Nacional Irlandesa, fundada por Mr. Parnell en Dublin, que tiene por objeto adquirir para Irlanda el self government; 2.º se esforzará por hacer comprender á los americanos la verdadera situacion de Irlanda con objeto de que puedan ver que su pobreza es efecto de la legislación que la rige, y que si pudiese arreglar sus leyes sería digna y capaz de crearse una autonomia política que aprovecharia á los Estados Unidos; 3.º ayudar á desenvolver la industria en los Estados Unidos; 4.º procurará el estudio de la historia, de la lengua y Bellas Artes irlandesas, y la circulacion de la literatura favorable á la causa de Irlanda; 5.º atacará á su enemigo en su punto más sensible rehusando comprar productos ingleses; 6.º se esforzarán porque concluyan entre irlandeses los dissentimientos que resultan por razon de religion.»

En el curso de los debates varios oradores han dicho que contaban con el apoyo de los americanos.

SECRETO DEL SUFRAGIO.

El Sr. Polo de Bernabé ha presentado al Senado, precedida de extenso y razonado preámbulo, una proposicion de ley, de la cual hemos dado cuenta ya, adicionando las electorales de senadores y diputados con disposiciones que garanticen el secreto de su voto á los electores.

Pide el mencionado señor senador que en los colegios electorales haya compartimientos aislados, donde puedan votar los electores sin ser observados; que las papeletas se depositen en la urna en sobre cerrado; que en ningun procedimiento judicial ó parlamentario se pueda preguntar á un elector el candidato por quien ha votado; que los individuos de las Mesas y los funcionarios públicos que atentaren contra el secreto del sufragio, sean castigados con la multa de 500 á 4.000 pesetas, y que los electores y particulares que cometieren el mismo delito, lo sean con la multa de 100 á 1.000 pesetas, y de uno á seis meses de arresto.

Nos parecen dignas de estudio las medidas que propone el Sr. Polo de Bernabé para garantizar el secreto del sufragio. Nosotros aplaudimos la intencion que las ha inspirado, y creemos que, de adoptarse, corregirian algunos abusos de los que siempre abundan en períodos electorales.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 12 de Mayo de 1883.

El famoso debate provocado en el Congreso por la dimision del Sr. Abascal terminó ayer, debate que, á juicio de personas que están en ciertos secretos, aseguran que no fué promovido por las causas que de muy buena fé creyó en un principio la poblacion entera de Madrid; es decir, por las irregularidades administrativas de que acusó toda la prensa al ayuntamiento, sino por un fin político que, al final de la sesion que terminó anoche despues de las ocho, quedó patentizado para todo el mundo como fué el acto de reconciliacion de la izquierda con el elemento

constitucional de la situación, y que apesar de las declaraciones y de los buenos deseos de que hicieren público alarde Moret y Sagasta, deja mucho que desear todavía a los verdaderos amantes de la fusión de los dos bandos citados; pues entienden que la izquierda dinástica sin las garantías necesarias no podrá sacrificar la Constitución de 1869, que ha escrito en su bandera política, para abrazar la de 1876, base fundamental de la fusión que se pretende y que al parecer quedó anoche concertada ante la Cámara.

Además hay otra cosa, y es, que personas muy importantes del partido que dirige los destinos del país, dicen sin reservas de ninguna clase que si los izquierdistas están verdaderamente poseídos de ese sentimiento de amor a la patria, a la libertad y al rey, deberán venir sin exigencias ni ambiciones personales, colocándose en el puesto que por su laborioso advenimiento al campo ministerial le corresponde, y en este puesto esperar que le llegue el turno de ejercer los cargos importantes a que despues de algun tiempo les ha hecho acreedores sus servicios; de esta manera demostrarán ante el mundo que no es una ambición personal que no pudieron realizar por sí solos, lo que les trae al bando sagastino, sino una ambición noble, patriótica, la de coadyuvar con estos al afianzamiento de la libertad y de las instituciones; puesto que el dar siquiera señales de impaciencia sería exponerse a desconfianzas que dieran al traste con la nueva fusión.

La amenaza que el Sr. Montero de los Rios lanzó en su rectificación al Sr. Sagasta sobre que la izquierda, si se empeñaba, repasaría la frontera, es decir, que se haría republicana, fué de muy mal efecto aun para los mismos izquierdistas, que la calificaban de inconveniente por el acto que se iba a realizar, y que inmediatamente despues se realizó por iniciativa de Moret y Prendergast, quien con su apasionada elocuencia hizo su declaración amorosa a Sagasta. Este accedió a la pretensión si la izquierda venia con buena intención y sin sugeira. Aquí la sugeira es la Constitución de 1869. El Sr. Moret ofreció todo lo que suele ofrecer un galán frenéticamente enamorado y en seguida derecha é izquierda se tomaron el dicho, no velarse, como han supuesto algunos periódicos; para que llegue esto, se necesita dar algunos pasos más.

El Directorio izquierdista dicen que se reunirá en un día a otro para ocuparse de las capitulaciones matrimoniales, y como no todos sus individuos piensan de una misma manera, pudieran ocurrir dificultades. Se asegura que suceda lo que suceda, en el seno del directorio, Moret y otros de los que este componen, se irán resueltamente, y los diputados maritistas con Romero Giron y Sardoal. Y que por lo menos este será el resultado práctico del movimiento operado en la sesión de ayer el cual ha de precipitar la disolución de la izquierda dinástica, ya sea de un modo ya de otro.

Cuanto de referido es la síntesis de la versión más autorizada que corre entre hombres de cuya importancia en el pleito que se ventila, no es posible dudar. Los constitucionales anti-democráticos murmuran de semejante comercio.

Madrid 12 de Mayo de 1883.

Ya lo he dicho repetidas veces, pero no me cansaré de repetirlo: en política juega lo imprevisible un tan importante papel, que siempre aquel que de avisado se precie tiene siempre que contar con dicho poderoso factor, que se complace muchas veces en desbaratar las combinaciones más ajustadas a los cálculos de la prevision y de las deducciones que de la lógica dimanan.

Quien hubiera visto anteaer el horizonte político sembrado de negros nubarrones, nuncios al parecer infalibles de próxima y deshecha borrasca, no hubiera seguramente sospechado que una ráfaga de viento bonancible hubiera despejado en pocas horas el cielo dejando ver los tibios rayos del sol de la infeligencia y la concordia. Y sin embargo, así ha sucedido en las últimas horas de la tarde de ayer cuando todo parecía inclinarse del lado de las violencias y de los odios inextinguibles. Para realizar este fenómeno ha bastado tan solo un discurso afortunado del presidente del consejo y otro elocuente así mismo del Sr. Moret en el cual se han establecido los preliminares de una cordial inteligencia entre la izquierda y la mayoría, al parecer cansada de dirigirse acerbos golpes que solo en beneficio del partido conservador podian redundar.

Esto es lo que salta a simple vista de la última parte de la sesión de ayer: veamos ahora el fondo del asunto. Nuestro carácter meridional, impresionable de suyo, pasa sin transición de los extremos del furor a los límites de la benevolencia, y en este último período se hallan las relaciones del gobierno con la izquierda. Pero ocurre preguntar a los que miran la política con profundidad de miras y sin farse de las apariencias la escena de reconciliación que

ayer presenció el Congreso es sincera y sin segunda intención? y en caso de que fuera las declaraciones del Sr. Moret llevaban la sanción de su partido ó este hombre público tomó pasaje para su gente en las naves fusionistas sin contar con la voluntad de la masa de los izquierdistas ni aun con la del Directorio? Hé aquí la síntesis de las preguntas que hoy se dirijen los hombres avezados a la política, a la que no es posible contestar sin ayuda de los sucesos que han de desarrollar los acontecimientos. Pasemos el día de hoy.

Poco es lo que podré decirle, porque habiéndose declarado concluido el debate Abascal-Xiquena, ha vuelto a recobrar la política su aspecto de los días anteriores. El cansancio de la pasada discusión y su inesperado desenlace ha dejado cierta laxitud en los ánimos, que necesitan repararse unos días para adquirir nuevo calor y animación.

El único punto saliente, es la invasión de los arroceros valencianos, que ya que no tengan los argumentos de la razón, presentan los del número. Inútil empeño, pues lo que lograrán con tales alardes es molestar y entorpecer a sus patrocinadores que ya se evaden y se sustraen a la opresión de tan numerosa falange que por todas partes y en tropel les acosan. Por el pronto el asunto se va tomando a broma y sabido es que cuando las cosas se miran bajo el punto de vista del ridiculo pronto decaen y se desprestigian.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 12 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando oficial el censo de población de España formado por la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, y por los gobiernos generales de nuestras posesiones en Ultramar.

Telegramas.

Punta de Gales 11.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del Marqués de Campo Leon XIII, y continúa su viaje sin novedad.

Panamá (sin fecha).—Segun las últimas noticias de Lima, se estaba formando allí una junta política con sucursales en cada provincia con objeto de facilitar la paz con Chile y la regeneración del Perú.

Los organizadores de esta junta reconocen al Sr. Iglesias como presidente del Perú.

París 12.—Se ha desistido en el Senado del proyecto de abrir una información parlamentaria acerca de la crisis por que atraviesan la agricultura y la industria en Francia.

Ha producido muy mal efecto en la opinión pública el hecho de que una partida de bandoleros asaltara un coche del tranvía dentro de París, robando al conductor.

El ministro de la Guerra presentará hoy a la Cámara un proyecto fijando en diez y seis años, el minimum de la edad para los enganches voluntarios en el ejército.

Para hoy se espera un importante debate en la Cámara sobre la cuestión del Tonkin.

Se considera segura la aprobación del proyecto del gobierno sobre el particular.

Se anuncia un importante discurso del ministro del Interior con motivo de las fiestas que se celebrarán mañana en Angulema, por las sociedades llamadas gimnásticas.

Viena 12.—La Gaceta anuncia oficialmente que la esposa del príncipe heredero de Austria, está en cinta y que para el mes de agosto, se espera un fausto acontecimiento.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 a las 11:00 de la mañana.

Moret ha ultimado un contra-proyecto completo para el presupuesto de gastos y de ingresos y lo presentará el Miércoles.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 13 a las 3:45 de la tarde.

Mañana se reunirá el directorio de la izquierda para oír las explicaciones de Moret que ofrecerá combatir enérgicamente el presupuesto de gastos.

Bolsin, 65,95.

Gacelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Hemos tenido la grata satisfacción de saludar a nuestro distinguido compañero el Sr. D. Enrique Martínez, redactor del Imparcial, que viene a continuar entre nosotros sus correspondencias.

No es hoy, como dice un colega gaditano, cuando comenzarán las vistas de la causa de La mano negra. La del crimen de Arcos, relacionada con aquella bárbara asociación, no se verá hasta dentro de ocho días próximamente, segun hemos oído a persona autorizada.

Confirmando lo dicho anteriormente, podemos decir que en la tabla de anuncios de la Audiencia aparecían ayer los siguientes:

Seccion 2.

Vista para el 15: Causa procedente del juzgado del Puerto de Santa María contra Isabel Ganfornina Lolon, por lesiones.

Para el 16: Causa procedente del juzgado de Arcos contra Antonio Cazalla Ramirez, por atentado.

Seccion 1.

Para el 16: Causa procedente del juzgado de Arcos contra Manuel Sevillano Tamayo, por hurto de una sábana.

Para no excitar demasiado los nervios de La Nueva Era, desistió de llamarse vencedor el difunto Constitucional, y ha aparecido con el nombre de La Provincia Gaditana. Dios conserve en santa paz a los nuevos colegas por muchos años.

Sabemos por persona autorizada, y nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de los contribuyentes, que los que de estos no hayan satisfecho sus cuotas por industrial del cuarto trimestre del corriente año dentro de las horas hábiles del jueves, tendrán ya el viernes que pagar el apremio de primer grado, estando tambien muy próximos a expedirse los apremios por igual trimestre del impuesto equivalente a los de sal.

Ni nosotros tenemos nada, absolutamente nada que ver con la empresa Higgins; ni hemos dedicado una sílaba en su defensa, ni, por consiguiente, existe razón alguna para la cándida indicación que nos dirige nuestro caro colega El Eco de Andalucía, al reproducir el artículo sobre alcantarillados, que tomamos del Día.

Si nuestro estimado corresponsal de Sevilla recordó que dicha Empresa aceptó el mismo proyecto que antes habían patrocinado otros en aquella capital, no por esto nos parece que se metió en defender nada que fuese contrario a la salud pública, cosa de que es incapaz, dada su ilustración, su imparcialidad y su buena fé.

Por tanto, caro hermano, si la ciencia y la experiencia han demostrado que el agua de los rios es nociva para el riego, cosa que no dudamos, aunque no nos conste, culpe a Sevilla y a su Ayuntamiento y a sus autoridades, si se emplea en tal uso en aquella hermosa ciudad, pero deje al GUADALETE tranquilo, y no le achaque culpas que no ha cometido.

Anoche no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento.

No queremos contribuir a la publicidad de rumores que no hemos oído y de que se hace eco el corresponsal del Correo al hablar de la próxima siega.

Nos pasa con este rumor lo que con aquel famoso del envenenamiento de las aguas de Tempul y otros parecidos, que nunca tuvieron cabida en nuestras columnas. Qué utilidad, qué beneficio se saca con poner en letras de molde ciertas cosas? Pero a fé que están ya muy próximos los días en que todo se ha de ver claro.

Es curioso el siguiente dato que publica El Santluqueño:

Para que conste que no es exagerado lo que se ha dicho por El Santluqueño, repetiremos que el encabezamiento del vino por consumos en esta ciudad asciende a 210.070,42 pesetas, y el concierto con las tabernas de la misma produce 11.694 pesetas. En vista de lo cual dejamos a la consideración del público las deducciones.

Tambien son del colega estos otros dos sueltos:

El viernes último, efecto del abandono relativo en que se halla el servicio de ferrocarriles entre esta ciudad y Jerez, al llegar el tren que salió a las tres de la tarde de esta ciudad un poco más allá de la estación de la Alcabilla, dijo la máquina que no quería andar, habiendo necesidad de que fuese otra máquina de la estación de Jerez en busca del referido tren. Tal retraso motivó el que algunas personas concluyesen el resto de su viaje a pié por no esperar.

Así lo hemos oído narrar a una respetable persona de Sanlúcar que tuvo que experimentar tales molestias; y nos hacemos eco de sus justísimas quejas: primero, para que se corrijan por la Compañía tales gravísimos defectos y segundo para que dicho respetable señor vea como la

prensa atiende siempre que le dan pié para ello todas las reclamaciones justas, máxime cuando se formulan por labios tan autorizados como lo son los suyos.

El alumbrado público por gas, se inaugurará decididamente en esta población la noche del 16 ó del 17, pero en dicha noche no se podrá utilizar el gas en ninguna casa ni establecimiento, lo cual tendrá lugar despues de la inauguración oficial.

Del «Correo» llegado anoche recortamos las siguientes noticias:

«El Consejo de Estado, segun nuestras noticias, ha confirmado la suspensión del ayuntamiento del Puerto de Santa María, acordada por el gobernador de Cádiz, y además manda sacar el tanto de culpa contra los que puedan resultar culpables.

—Esta madrugada, entre cuatro y cinco, se presentó en casa del procesado don Antonio Monasterio, el jefe de orden público Sr. Perez de Rivera, acompañado de algunos agentes, con órden de prender a aquel, que se encontraba en cama. É inmediatamente se puso a disposición de la autoridad.

Desde su casa fué conducido al Saladero, y a las once de la mañana se supo que lo habían trasladado allí en virtud de mandamiento de la sala segunda de la Audiencia.

—No ocurre nada más. El cambio de tono en los periódicos es tan grande, que ya los importantes y serios, empiezan a tratar hoy de las cuestiones administrativas y de intereses materiales.

El tiempo se ha fijado, y desde ayer hace un sol hermoso.

La sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en la noche del viernes, fué más grave de lo que parece.

Un concejal de la mayoría, el Sr. Guiterrez de la Rasilla, empezó diciendo que le habían pegado en el colegio electoral de Santa Ana algunos individuos de la guardia municipal.

Sobran los comentarios.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

«Los cuatro presuntos autores del asesinato cometido en la venta del camino de Sanlúcar, contra los cuales pide el juez instructor la pena capital, han salido hoy del Puerto de Santa María con dirección a Jerez, custodiados por fuerzas de la Guardia civil. Uno de aquellos iba enfermo, conducido en un carro-calesa.

—Segun nos dicen, en el presupuesto provincial del año entrante se introducen por la comisión de Hacienda economías de importancia para la provincia, sobre todo en el personal.

Falta hace que sea verdad tanta... economía.

—En Zahara en las pasadas elecciones municipales alcanzó las minorías los izquierdistas que preside el Sr. Lacalle. Dos son los concejales que de esta fracción tendrá aquel Ayuntamiento.»

Durante la representación en un teatro de Filadelfia ha ocurrido el peligroso incidente de caer sobre la orquesta un elefante que había en la escena.

A los españoles no nos sorprende la noticia, pues estamos acostumbrados a ver toros y becerros en la escena y que caigan sobre la orquesta, como ha acontecido en Valladolid en la representación de «Eh, a la plaza!»

Las noticias agrícolas que se reciben tambien de diferentes pueblos de la provincia de Málaga, manifiestan grandes esperanzas respecto de la próxima cosecha. El aspecto de los campos es excelente y como no ocurra alguna contrariedad imprevista el éxito ha de coronar los esfuerzos de los labradores.

El Ayuntamiento de Valencia, que tomará posesión el primer día del próximo año económico, estará constituido por 4 concejales independientes, 13 ministeriales, 8 conservadores y 21 republicanos, de los cuales 11 son demócratas-progresistas y posibilistas los restantes.

Empresas.—Se ha prohibido terminantemente que las de ferro-carriles susciten dificultades a los jefes y oficiales del ejército, que viajan con billete a mitad de precio en comisión del servicio.

Importante proyecto.—Parece que por algunas acomodadas personas de esta provincia, se trata de llevar a cabo el proyecto de canalización del rio de Chiclana.

Más detalles.—Entre las festividades de la coronación del Czar, figurará un bauquete a doce mil soldados. Cada uno de éstos se llevará como recuerdo el plato, la cuchara y el vaso. El cuerpo de baile constará de cuatrocientos individuos, y se ejecutará una nueva pieza denominada Día y Noche,

cuya representación costará 800.000 reales.

El gasto total de las fiestas de la coronación se calcula en doce millones y medio de rublos, ó sean doscientos millones de reales.

No se admitirán corresponsales de periódicos extranjeros, a menos que su designación se ponga en conocimiento de los representantes rusos de cada país.

Estos corresponsales, oficialmente reconocidos, llevarán una medalla de metal con una pluma y esta inscripción: «Corresponsal» en ruso y francés.

Por lo que pueda interesar a nuestros agricultores, debemos decir que en California se está aprobando la siembra de la semilla de la naranja japonesa con magníficos resultados. Se asegura que en calidad y fragancia supera a la de China, y que en los contornos de Marveville la fruta es de un tamaño extraordinario.

En el de la Florida, en el condado de Polk y en una pequeña posesión que tiene el juez Wilson, se recogieron este año cien mil naranjas. En el condado de Orange, donde existen hoy más de un millón de árboles de esta fruta, todos producirán este año. En el de Sumter, le produjo un solo árbol a su dueño libras 886,90 c.

«Manteca vegetal.»—Se toman cuatro onzas de nueces del Brasil, las mejores y más hermosas que se puedan encontrar, se reducen a polvo fino, se echan cuatro onzas de aceite de olivas puro y se agita suavemente hasta que se forme un caldo espeso. En seguida se añaden ocho onzas de flores de trigo, y 1/4 de onza de sal, y se agita bien hasta formar una pasta espesa y lisa.

Este producto natural, debido al inglés Jespon, es muy superior a las numerosas falsificaciones que se sirven con el nombre de manteca.

Dice un colega, que la reina de Inglaterra tiene 650,000 libras esterlinas de rentas.

Siendo así, tiene dicha respetable señora 44,520 pesetas diarias, correspondiendo de ellas a cada hora 3,710 y a cada minuto 62 pesetas.

Un buen reclamo teatral.—En Londres se está poniendo en escena una obra de gran espectáculo, y el director del teatro en que la obra se representa, que debe ser hombre hábil, anuncia en los carteles:

«Que habiendo tenido la dicha de adquirir los uniformes auténticos que llevaban las tropas inglesas en la acción de Tel-el-Kebir, estos uniformes, limpios y bien cepillados, saldrían a escena en el acto de la batalla, dando a los soldados que las vistieran la apariencia de reales y verdaderos combatientes.»

El empresario ha hecho mal en limpiar los uniformes. Hubieran tenido más color local empolvados y sucios.

Segun dice un colega de Sevilla, existen en aquella población 44 publicaciones periódicas.

Disposición.—Por la dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que los telegramas que se dirijan en lo sucesivo a puntos que disten más de tres kilómetros de la estación de destino, se remitan por correo debiendo unir a la cartilla de expedición, además de los sellos correspondientes a la tasa del telegrama, los de franqueo de correos que correspondan a una carta sencilla, depositándolos los empleados del cuerpo de Telégrafos de la localidad donde se expidan en los buzones respectivos, a no ser que los interesados prefieran certificarlos, en cuyo caso se les exigirá la tasa postal correspondiente con arreglo a tarifa.

Dice un periódico de Málaga que son muchos los españoles que regresan de Orán a causa de las malas condiciones de vida que allí encuentran, pasando de 200 los que lo han efectuado en la segunda quincena de Marzo último.

Se ha dispuesto por la superioridad que se proceda al estudio del proyecto para la instalación en la Cortadura de San Fernando, de dos piezas de artillería del calibre de las montadas en la batería de la Soledad de Cádiz.

La fragata «Sagunto» es el buque blindado de mayor calado que cuenta la escuadra de instrucción. Cala dicha fragata 8'38 metros. Su coraza mide 15 milímetros de espesor. Las de la fragata «Victoria», «Numancia» y «Zaragoza», 14 y 13 milímetros respectivamente. El barco que tiene más guinda es la «Victoria», y el de menos arboladura la «Zaragoza». El sistema de construcción de la «Victoria» y «Numancia» es de hierro y de madera el de la «Sagunto» y «Zamora». Las dos últimas fueron construidas en la Península.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA.

Esta Academia celebra sesión extraordinaria mañana [miércoles] 16 de los corrientes, á las ocho de su noche, en el Teatro Principal, para tratar de asuntos del mayor interés para todos los individuos de la clase médica, á los cuales, sin excepción alguna, y aun á los que no pertenecen á la Academia, se invita por el presente anuncio á que no dejen de asistir á la sesión, aunque por un olvido involuntario, no hubiesen recibido papeleta de citación.

Jerez de la Frontera 15 de Mayo de 1883.—El Secretario general, Salvador del Blanco y Garcí-hidalgo.

El día 18 del corriente a las siete de su tarde, se reunirá la junta de clasificación y reparto de la contribución de subsidio industrial del gremio de Abogados en la casa número 51 de la calle de Francos, donde se halla de manifiesto el reparto, para oír las reclamaciones de agravio que puedan presentarse por los interesados. Jerez 12 de Mayo de 1883.—Los Síndicos.

Concluido por el síndico y clasificadores el reparto de la contribución del Subsidio de la clase 9.ª tiendas de aceite y vinagre, para el año 1883-84, se halla de manifiesto para los individuos que gusten verlo, en la calle Cruz de la Palma, núm. 2, el viernes 18 del corriente, de once á una de su tarde, en que se celebrará la junta de agravios.

Terminado el reparto de la contribución industrial de almacenes de comestibles, se halla de manifiesto en el de la Lanera, donde habrá de celebrarse la junta de agravios el Jueves 17 del corriente, á las doce de la mañana. Jerez 11 de Mayo de 1883.—Los Síndicos.

Terminado el reparto de contribución industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del país, queda de manifiesto por término de cinco días en la tienda plaza de Alfonso XII, núm. 20, y la junta de agravios se efectuará el Miércoles 16, á las once de la mañana, en la tienda de la plaza de San Marcos. Jerez 11 de Mayo de 1883.—Los Síndicos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes, ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 5 de Mayo de 1883.—El Secretario, Juan Argullés.

EN LA LIBRERÍA, LARGA N.º 33, se acaba de recibir la Guía oficial de los ferrocarriles de España y Portugal, correspondiente al presente mes.

UN BUEN PARTIDO PRINCIPAL se alquila en paraje céntrico de esta población. Darán razón en la imprenta de este periódico.

ARRIENDO. Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.



Ningun caballero educado usa perfumes inferiores, por la razón muy sencilla que ninguna señora de distinción lo toleraría, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extractos Franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparación.

Es un lujo necesario en la América Central y Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adoptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, las compradoras deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 584

La reputación merecida de las gotas concentradas de Hierro Bravais, ha producido una desenfrenada concurrencia. Es de gran importancia no aceptar como verdadero Hierro Bravais aquel cuyos frascos no lleven en la etiqueta la firma R. Bravais impresa en rojo.

La juventud es imprudente por su propia esencia; llena de vida y exenta de cuidados, abre los brazos á todos los placeres y los frecuenta con ahínco y locura, has-

ta que el organismo fatigado ó atacado por enfermedades crueles, obliga á guardar el lecho y á llevar una existencia miserable. En estos casos de debilidad general, de asqueo de los alimentos, de dolores en la espina dorsal, en los riñones, flojedad en las piernas, el Vino de Chateaufort con peptona péptica, está indicado como la medicación más excelente. Fácil es comprenderlo sabiendo que contiene la carne de vaca digerida y asimilable, nutriendo sin necesidad del estómago y llevando á las obras vivas del cuerpo los elementos constitutivos necesarios á la perfecta salud.

SALUD A TODOS devuelvo sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tisis, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plunkow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curanúm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curanúm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, su irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 7 de Mayo al 13 del mismo de 1883.

Table with columns for Defunciones (Fallecidos) and Nacimientos (Legítimos, Naturales). Rows include age groups (0-1 año, 1-5 años, etc.) and causes of death (Sarampion, Disenteria, Tisis, etc.).

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIA 13 Y 14.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Antonio Atienza Garcia. Juan Rivero. Defunciones. D.ª Juana Puerto Carrasco. D. Juan Roman Morilla. D.ª Ana Mateo Fariña. D.ª Manuela Perez Navarro.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el dia 14.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table showing hospital statistics for Santa Isabel on May 13. Columns: Enfermos existentes, Baja por curados, Existencia que queda, Beneficencia Domiciliaria, etc.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOR.—San Isidro Lebrador Patron de Madrid y San Torcuato Ob MAÑANA.—San Juan Nep. y San Ubaldo. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paz, en San Marcos. —Hoy, á las ocho y media de la mañana, habrá una Misa cantada en la Iglesia de San Juan de Letran, en honor de San Isidro Labrador. —El día 1.º de Mayo, á las oraciones de la noche, empezaron en la parroquia de San Juan de los Caballeros, los ejercicios espirituales del mes de Maria. —Continúa en la parroquia de San Lucas, después de oraciones, la novena de la Virgen de Guadalupe. El Papa Pio VI otorgó perpetuamente indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, á todos los fieles de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado visitaren esta parroquia, pidiendo por los santos fines de la Iglesia, la Pascua de Pentecostes y su octava.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 13.

Los amigos del Sr. Martos son los más entusiastas defensores del movimiento de la izquierda hacia el Sr. Sagasta. Así, que aplaudieron mucho ayer la declaración de un ex-republicano. En el sentido de que si la izquierda se hubiese casado con los conservadores, hubiera resultado un concubinato, y casándose, como lo hará, con el fusionismo, resultará un matrimonio legítimo. Lo que falta, añadimos nosotros, es que en ese matrimonio haya eternamente paz, amor, salud y dinero; porque se nos figura que en faltando alguna de estas condiciones, tales cónyuges echarán cada uno por su lado, en busca de nuevos compromisos que satisfagan sus gustos, necesidades ó apetitos. Su respectiva vida de solteros no dá á nadie las mejores garantías de que casados harán un matrimonio modelo.

Efectivamente, en la reunion celebrada ayer por la comision general de presupuestos, el Sr. Moret volvió á hablar de la presentacion de su voto particular, pidiendo 20 millones de pesetas más para el extraordinario de Fomento.

Esta insistencia del Sr. Moret ha sido muy comentada. En primer lugar, porque sus frases del viernes parecian coartar su libertad de acción para realizar actos que molestan al gobierno: en segundo, porque se recuerda que aunque blando y bondadoso en extremo con las exigencias de los demás, constantemente ha venido reclamando economías en el seno de la comision; y en tercero, porque habiendo anunciado él á la comision que no le parecia bien la proyectada negociacion de los 85 millones, proyecto que, según los bien informados, ha quedado para mejores tiempos, preguntábase muchos: ¿qué será lo que propone el señor Moret? Y resuelvan la duda diciendo que acaso sea un pretexto para exponer á la Cámara y al país su pensamiento económico-financiero.

Empieza un período de relativa calma para la política, que no será perdido para el país si se dedican la actividad y competencia de los hombres de valer á la discusión de los presupuestos. Mucho tememos que esto no suceda, pues además de la poca afición que las Cámaras muestran á estas cuestiones trascendentales, tenemos en perspectiva un mes casi todo de fiestas, festejos y armas al hombro, como diría El Correo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 13 contiene las siguientes disposiciones: ULTRAMAR.—Real decreto determinando cuáles son las líneas de ferro-carriles de servicio general de la isla de Luzon. HACIENDA.—Reales órdenes autorizando á la Direccion general del Tesoro público para entregar á D.ª Casilda S. de Ravago y al duque de Aliaga los titulos de la nueva Deuda amortizable al 4 por 100, equivalentes á los bonos del Tesoro que respectivamente les correspondian por concepto de cargas de justicia. —Otra habilitando el puerto de la playa inmediata á la márgen izquierda del rio Guadalhorca para el desembarque y despacho de carbonos, con autorizacion de la Aduana de Málaga. FOMENTO.—Real órden rehabilitando la concesion del ferro-carril de los Santos á Badajoz, otorgado á D. Miguel Gomez.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Mayo de 1883.

A medida que desaparece la impresion producida por el inesperado desenlace de la sesión de anteaer, se examinan más friamente las consecuencias de este debate y el pró y el contra contenido por lo imprevisto de la solución se desbordaron queriendo recuperar el tiempo perdido en veinticuatro horas de asombro y estupefaccion.

Es indudable que la interpelacion Abascal Xiquena que en un principio ofrecia los caracteres de una derrota para el gobierno, se ha convertido en una victoria para el mismo, merced á la habilidad con que el Sr. Sagasta supo recoger las intenciones benévolas del Sr. Moret. Nadie tampoco pone en duda que este hombre público, ha puesto de su parte todo lo posible para que la fusion de las fuerzas liberales sea completa, pero no es menos cierto, que los preliminares de lo que se ha dado en llamar boda entre la izquierda y la mayoría ha de sufrir entorpecimientos nacidos de las pasiones y antagonismos, que son el principal factor de la política española.

Si los antiguos demócratas monárquicos pueden salvar la distancia que del gobierno les separan, no así los que se separaron del Sr. Sagasta y constituyeron el núcleo de lo que hoy es la izquierda dinástica. Los primeros no tienen que hacer más sacrificios que los de sus ideales, los segundos tienen que hacer el del amor propio y sabido es que en este desdichado país, se salvan más pronto las distancias que de los principios se derivan que las que nacen de enconos personales y estos son tan grandes entre los disidentes y los fusionistas que será difícil sinó imposible toda avenencia entre estos elementos.

Por eso los que con más calor niegan el discurso del Sr. Moret, tenga el alcance que se le dió en un principio; los que se hallan decididos á levantar bandera negra contra el gobierno á la sombra de la constitucion de 1869, son los que formaban parte del partido fusionista antes de que éste ocupara el poder y en los primeros tiempos de su mando agrupados á la letra, ya que no al espíritu de la Constitucion de 1876. El fenómeno es digno de estudio, aunque no nuevo por desgracia en nuestros anales políticos.

En lo que á los asuntos del día se refiere nada nuevo puedo comunicarle. Al cansancio natural producido por tres dias de emociones, hay que agregar la inopinada venida del buen tiempo con ribetes de caluroso; el ser hoy domingo con toros por añadidura. Todo esto contribuye á que los círculos políticos estén desiertos y á que no se encuentre una noticia cotizable por un ojo de la cara. Mañana será otra cosa, pues se anuncia una reunion del Directorio de la izquierda, en la cual se deslindarán las actitudes de los benévolos y hostiles y dará lectura el Sr. Moret á su voto particular sobre la totalidad de los presupuestos.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

Table of exchange rates for various locations: Londres, París, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo.

BOLSA DE MADRID.

Table of stock market data for Madrid, including exchange rates and bond prices.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table of foreign stock market data for Paris and other locations.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINOS. Vapor español VALENCIA, de 1500 toneladas, capitán Baste, con destino á Manila. Goleta holandesa YANTINA MARGARETHA, de 402 toneladas, capitán Pott, con destino á Beval, San Petersburgo y Copenhague. Vapor español CÁMARA, de 915 toneladas, capitán Muñoz, con destino á Marsella. Vapor español MORATIN, de 632 toneladas, capitán Abazoa, con destino á Liverpool. Barca italiana LAURA, de 425 toneladas, capitán Castellano, con destino á New-York. Vapor español ASIA, de 1350 toneladas, capitán Jaquets, con destino á Liverpool. Vapor español MANUEL ESPALIU, de 958 toneladas, capitán Rubio, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

GARNES.—Vaca, de 60 á 68.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 1000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 11 en la noche. Vapor español Coruña, de la Habana en 16 dias con carga general, la correspondencia y 437 pasajeros. Vapor español Lista, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Dia 12. Vapor español Luis de Cuadra, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Julian, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Primero de Algeciras, de Algeciras en 10 horas en lastre. Vapor español Govadonga, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español de guerra Vulcano, de Algeciras en 8 horas con 120 tripulantes. (Este buque conduce un falucho apresado con tabaco). Vapor español Ibaizabal, de Sevilla en 42 horas con carga general de tránsito. Vapor español Manuel Espalíu, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Bergantín-goleta italiano Francisco I, de Gibraltar en un día con duelas. Goleta inglesa Maida, de Cartagena en 8 dias en lastre. Goleta inglesa Heroine, de Málaga en 3 dias en lastre. Goleta inglesa Dahlie, de Alicante en 14 dias en lastre. Goleta inglesa Charles Naper, de Southampton en 18 dias en lastre. Balandra español San José, de Algeciras en 5 dias con loza. Los laudes Sta. Bárbara, San Rafael, La Morena y Dolores, de Algeciras con carbon, curtidos y loza. Los faluchos Carmen, de Torrox con frutas, San José, de San Fernando en lastre y S. Francisco, de Sevilla con ladrillos. El místico Carmen, de Algeciras con tabaco. Dia 13. Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general, la correspondencia y 25 pasajeros. Barca italiana Filippino, de Génova en 17 dias en lastre. Bergantín-goleta italiano de tres palos Silvia, de Génova en 15 dias en lastre. Goleta inglesa Isabella Heleu, de Génova en 15 dias en lastre. Balandra española Veloz, de Algeciras en un día con loza. El místico San Rafael, de Moguer con vinos. SALIERON. Dia 12. Vapor español La Cartuja, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español Hernani, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general de tránsito para Sevilla. Barca italiana Due Amiza, con sal para Montevideo. Barca inglesa Ocean Sprite, con vinos para Oporto, Falmouth y Hull. Bergantín francés Buron, con sal para San Pedro Miquelon. Bergantín-goleta español Joven Nicolás, con sal para Fuerterrabia. Bergantín-goleta inglés Ida, con sal para San Juan de Terranova. Bergantín-goleta noruego de 3 palos Jadar, con sal para Archangel. Goleta española Dichosa, con sal de tránsito para San Esteban de Pravia. Vapor español Julian, con carga general para Vigo y escalas. Dia 13. Vapor español trasatlántico Habana, con carga general para Barcelona. Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Amberes. Vapor español James Haynes, con carga general para Tánger y Gibraltar. Vapor español Reina Cristina, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Vapor inglés City of Cadiz, con vinos para Liverpool, Dublin y Glasgow. Fragata francesa Pacifique, con azúcar de tránsito para Londres. Goleta francesa Boieldien, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Mr. Le Bellec, saldrá para dicho puerto del 14 al 16 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana. Saldrá del puerto de Cádiz el 23 del corriente el nuevo y magnífico vapor APOLO, admitiendo la carga que se presente para aquellos puertos sin trasbordos. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martinez de Pinillos, Alameda, 24.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

MARTES 15.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 4 45 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem. Miércoles 16 y Jueves 17.—No navega.

VIERNES 18.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 10 45 de la idem. 11 45 de la idem. 12 45 de la tarde. 1 45 de la tarde.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las 8 1/2, por la compañía que dirige el primer actor D. Leopoldo Buron.—La comedia en 3 actos, «Cada oveja con su pareja.»—La comedia «Este cuarto no se alquila.»—Galería baja, 2 rs.—Entrada á palco, 4.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compls, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase a la imprenta de est periódico.

Se arriendan desde San Juan dos partidos de casa, plaza Antón, y Cruz Vieja, 2.—En la misma casa darán razón. 15-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Zaragoza, núm. 11.—Darán razón en la calle del Carmen, núm. 4. 2

Se alquila para el día de San Juan, en once duros mensuales, un partido alto é independiente, con cinco alcobas grandes y claras y demás necesarias, en la calle Ancha, núm. 40. Tiene agua de Tempul.—En la misma casa darán razón. p-15-6

Se arrienda una accesoria en la plaza de San Juan, núm. 8.—En la misma casa darán razón. 15-6

BODEGA.—Se arrienda desde hoy una de 118 botas de asiento, en el Muro de la Merced, núm. 25: pasa por ella la vía urbana.—Para su ajuste, Caballeros, 32. 20-8

Se arrienda el portal de una bodega frente a la plaza de toros, propio para cuadra y carros.—Para su ajuste, San Anton, núm. 14. 30-16

Se arriendan en la plaza de Basurto, núm. 11, tres graneros de cabida proporcionada.—Informarán en la Por-vera, núm. 39. 20-18

Se arrienda la casa calle del Moral, núm. 4 y el local, con estantes de almacén, de la misma.—Para su ajuste, en la referida casa. p-30-18

Se arrienda desde San Miguel en adelante la casa nombrada Tapa y Frias, término de esta ciudad, de cabida de 1,700 aranzadas.—En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razón. 27

Se arrienda desde hoy un partido en la casa calle Misericordia, núm. 5, y una casa propia para una ó dos familias en la calle de las Cabezas, núm. 5, y otra en la calle Caracul, núm. 8, y desde San Juan en adelante otra casa en la calle Fontana, núm. 3.

Para verlas y tratar de su ajuste, acúdase a la plaza de San Lucas, almacén. 30-23

Se arrienda desde San Juan la casa calle San Pablo, núm. 14, y desde ahora:

Dos partidos principales en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.

Uno en la casa calle Juan de Abarca, núm. 4.

Una accesoria en la plaza del Carmen, y

Dos graneros en la calle de San Juan de Dios, núm. 17.

Darán razón en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 25

Se arrienda una accesoria con anaquelaria; un principal y un alto, en la calle Larga, núm. 79; todo en precios arreglados.—Acúdase á la otra accesoria de la misma casa. 21

Anuncios.

DEHESA

Se dá en arrendamiento, desde el 29 de Setiembre del presente año, una de más de mil aranzadas, en los llanos del Valle.—Darán razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, número 20. 1

SE VENDEN

palas de punta y punta cortada, por cuenta de la fábrica, a 138 rs. docena; marca mayor, a 148 rs. docena.—Calle Medina, núm. 2. 2

ZULLA.

Se vende a 4 rs. quintal puesta en el domicilio de quien lo solicite, y a 3 3/4 rs. en la plaza de San Lucas, núm. 9 y en el bojo que se halla en el camino de Maricueva, a 10 reales carga. 30-37

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpió como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá a la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

CRÉDIT VIAGER

(CRÉDITO VITALICIO.)

FUNDADO EN 1854.

Fondo de garantía 32 MILLONES DE PTAS. Seguros realizados 241 MILLONES DE PTAS. Seguros pagados. 42 MILLONES DE PTAS.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RUE RICHELIEU, PARIS.

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOSABLES POR SORTEO A 10.000 PESETAS. DE UNO A SETENTA AÑOS.

El suscriptor tiene la seguridad de recibir tantas veces 10,000 pesetas como contratos haya suscrito. Por cada póliza de 10,000 pesetas, el suscriptor puede pagar a su elección, ó una prima única de 1,050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican a derechos de timbre y de contrato), ó 20 primas anuales de 80 pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 1/2 por 100 anual sobre las cantidades que anticipa.

Los suscritores que opten por el ab. no de 80 pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho 1.050 pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas, se les reembolsarán 10,000 pesetas, descontando las primas que aúden. Todos los contratos son reembolsables a 10,000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña a cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de Julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de Enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de Julio de 1882, siendo reembolsadas el 1.º de Enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de Julio de 1883. La suscripción a estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento alguno, siendo al portador y trasmisibles a voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CREDIT VIAGER podrá, a petición del suscriptor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá el total de las sumas pagadas por el suscriptor aumentado de los intereses calculados a razón de 3 1/2 por 100 al año. EL CREDIT VIAGER está también autorizado a prestar a los suscritores, previo reconocimiento de los títulos, a razón de un 5 por 100 de interés anual, hasta el 90 por 100 del valor de sus pólizas; es decir, hasta el 90 por 100 del total íntegro de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses a razón de 3 1/2 por 100 al año.

El suscriptor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos a los sorteos y reembolsos de 10,000 pesetas. El CREDIT VIAGER ha sido fundado por Decreto de 29 de marzo de 1854. En virtud del art. 3.º del mismo está obligado a presentar cada semestre un extracto de su situación al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CREDIT VIAGER tienen en todo tiempo como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañía es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de París.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de 10,000 pesetas, todo suscriptor ó sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas 10,000 pesetas, no habiendo desembolsado más de 1,050 pesetas ó 20 anualidades de 80 pesetas. Por 10 pólizas por las cuales habrá satisfecho 10,500 pesetas, ó 20 anualidades de 800 pesetas recibirá 100,000.

Por 100 pólizas que le habrán costado 105,000 pesetas ó 20 anualidades de 8,000, recibirá UN MILLON de pesetas. El suscriptor puede pagar a su elección 1,050 pesetas de una vez ó 20 primas anuales de 80 pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de 10,000 pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse.

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA, Fuencarral, 18, entresuelo, MADRID.

EN JEREZ, SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan pieza, nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, a 4 rs. vara cuadrada.

GUARNIDOS, 10

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y SE REMIEN POR EL CORRO A CAMBIO DE SELLOS.

DR. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

SE VENDEN

Una prensa de planchar, otra de copiar y macetones de laureolas y plátanos.—Darán razón, Higuera, 18. 6

SE VENDEN

varias cargas de piedras, un guardalropa y otros varios objetos.—Darán razón, Chancillería, 21. 10

REBAZO.

Se vende a 12 rs fanega en la plaza de Plateros, esterefa. 30-26

SE VENDE

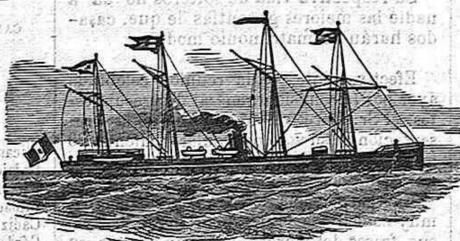
una casa calle Belén, núm. 12, con fachada también a la plaza de Platón, y la mitad de una casa calle Cotofre, núm. 4.

Informarán en la Notaría del Licenciado D. José María González, sita en esta ciudad, calle de Medina, núm. 47, desde las doce del día a las tres de la tarde. smj-10

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antón de Dios, núm. 14.

SOCIEDAD GIO: BATTI LAVARELLO Y C.ª



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRANSBORDO EN MONTEVIDEO.

EUROPA,

CAPITAN DON D. GANDOLFO,

SALDRA EL 7 DE JUNIO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz: Ahumada, 7. SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

Agua y Polvos Dentíficos DEL **DOCTEUR VERRE** de la Facultad de Medicina de Paris. 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS

Se expende a OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina a la calle de Algarve; y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

Baños Minerales DE GIGONZA.

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse a D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz.

Los medios de comunicación como el año anterior, a cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carroajes, en Jerez de la Frontera, en donde se espondrán billetes de ida y vuelta valaderos para cualquier día de la temporada. 6

ALMONEDA

De varios muebles y útiles de casa, incluso un hermoso piano de Erard, de gran cola y magnífica caja de nogal. Calle Medina, núm. 40.—Horas: de doce a tres de la tarde.

TRILLOS

Los hay de venta en el almacén de Juan Guerrero, calle Larga, núm. 6, frente a la de Algarve, como asimismo una portada para viña, corralón ó recreo, batería de cocina con baño por celana, y fogones que se alimentan con aguardiente, a precios arreglados. 13

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Librería calle Larga, núm. 33. sistema Iruzaola, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre a consecuencia de las fátigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU NO empuerzan los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

EL DIA

EL MAS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

MADRID, UN MES. 1 PESETA.—PROVINCIAS, TRES MESES. 3 PESETAS

Un número 5 céntimos en toda España.

SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO

COLABORADORES

Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremón, Benjumea, Alas (Clarín), etc.

Varios artículos del Sr. CASTELAR en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

FOLLETIN: La novela que más llame la atención en Paris.

POLÍTICA DE «EL DIA»

El Gobierno servidor del País, no su amo.

Economías.—Rebaja en las contribuciones.

SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPOSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE.

Esta combinación proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, MADRID

SE VENDE Y SUSCRIBE EN JEREZ EN LA LIBRERIA DE LA CALLE LARGA, NÚM. 33

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París.

GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés.

NOVEDAD Y BARATO

Nuevo surtido de sombreros adornados, para señoras y niñas.—Abanicos, guantes, sombrillas, cintas, encajes, camisas, objetos para regalos, máquinas de coser, etc., etc., en

EL MUNDO ELEGANTE, LARGA, NÚM. 27.

LICOR BREA

ALQUITRAN MÓNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás afecciones de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guivó de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó a 4 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÓNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÓNERA.

Purgante deprimente vegetal 2 rs. caja

En todas las farmacias. MÓNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona